



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN
DEL DR-CAFTA

Contingentes Arancelarios Agrícolas en el DR-CAFTA y en la OMC.

Viviana Santamaría G.
Santo Domingo, República Dominicana

18 de noviembre, 2009



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL DR-CAFTA

Índice

1. Concepto, funcionamiento y sistemas de administración
2. Los contingentes arancelarios en CAFTA-DR
3. Los contingentes de OMC o rectificación técnica
4. Consideraciones finales



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN
DEL DR-CAFTA

Contingente es

"Una cantidad máxima de un producto a la cual se aplica un arancel preferencial durante determinado período"



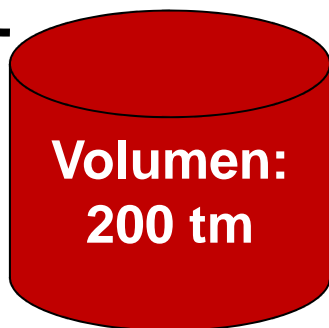
USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL DR-CAFTA

Su funcionamiento

Tasa mayor
que cero

- Si es originario paga arancel preferencial
- Si no es originario paga el arancel NMF



Año 1



Año 2



Año 3

Tasa cero solo productos
originarios



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN
DEL DR-CAFTA

El sistema para administrarlos puede ser aún más importante

- Récord histórico
- Asignación a empresas estatales
- Primero en tiempo, primero en derecho
- Por capacidad productora
- Subasta
- Prorrato según solicitudes
- Asignación por gremio
- Licencias automáticas
- Bolsa
- Combinaciones de los anteriores



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN
DEL DR-CAFTA

Los contingentes en el marco del CAFTA-DR



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN
DEL DR-CAFTA

Los contingentes aplican solo para **“mercancías calificables”**

Mercancías obtenidas en el territorio de Estados Unidos, que NO se hayan fabricado con materiales de los países de Centroamérica o de la República Dominicana y que NO hayan sido objeto de operaciones de procesamiento en uno o más de éstos países.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

**PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN
DEL DR-CAFTA**

Sistema de administración debe garantizar:

- Transparencia y disponibilidad
- Oportunidad
- No discriminación
- Responder a condiciones de mercado
- Ser lo menos gravosos al comercio
- Reflejo de las preferencias del usuario final
- Administración por parte del gobierno



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL DR-CAFTA

Además los países deben garantizar que:

- Se asignen en cantidades comercialmente viables
- Cualquier persona que cumpla con los requisitos legales pueda optar por un contingente
- No se asigne ninguna porción a una industria o asociación
- Se condicione su solicitud o utilización a la reexportación de una mercancía agrícola
- No se contabilice la ayuda alimentaria o las donaciones dentro de los contingentes



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN
DEL DR-CAFTA

Productos sujetos a contingentes en el CAFTA-DR



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL DR-CAFTA

SECTOR	PAIS	PLAZO	TIPO	PERIODO DE GRACIA	CUOTA INICIAL
Carne de bovino	RD-ES-GUA	15 años	Lineal/ No lineal	No	105-1100 tm
Trimming de carne bovina	RD	15 años	Lineal	No	220 tm
Carne de cerdo	RD-CR-NI-HON-ES-GUA	15 años	No lineal	CR-ES-HON-RD (6 años)	1100 tm - 4148 tm
Tocino	RD	10 años	Lineal	No	220 tm
Muslos de pollo	RD-CR-NI-HON-ES-GUA	17-20 años	No lineal	10 años	0 tm – 21810 tm
CDM de pollo	RD	10 años	Lineal	No	440 tm
Carne de pavo	RD	12 años	Lineal	No	3850 tm
Leche fluida	RD-ES	10 años 20 años	Lineal	No/ Si (10 años)	10 - 220 tm
Leche en polvo	RD-CR-NI-HON-ES-GUA	20 años	Lineal	Si (10 años)	200 – 2970 tm



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL DR-CAFTA

SECTOR	PAIS	PLAZO	TIPO	PERIODO DE GRACIA	CUOTA INICIAL
Mantequilla	RD-CR-NI- HON-ES-GUA	10 - 20 años	Lineal	No/Si (10 años)	100 – 220 tm
Suero, cuajada, yogurt	RD - ES	20 años	Lineal	Si (10 años)	10 – 110 tm
Queso	RD-CR-NI- HON-ES-GUA	10 – 20 años	Lineal/ No lineal	No/Si (10 años)	410 - 575 tm
Helados	RD-CR-NI- HON-ES-GUA	12 – 20 años	No lineal	No/Si (10 años)	100 – 72815 tm
Otros lácteos	CR-NI- HON-ES-GUA	20 años	No lineal	Si (10 años)	50 – 182 tm
Maíz amarillo	NI-HON-ES- GUA	15 años	No lineal	No/Si (6 años)	622510 - 525000 tm
Maíz blanco	NI-HON-ES- GUA	EXLC	--	--	5100 – 35700 tm



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL DR-CAFTA

SECTOR	PAIS	PLAZO	TIPO	PERIODO DE GRACIA	CUOTA INICIAL
Sorgo	ES	15 años	Lineal	No	263 tm
Frijoles	RD	15 años	Lineal	No	8560 tm
Arroz granza	RD-CR-NI- HON-ES-GUA	18 - 20 años	No lineal	Si (10 años)	2140 - 92700 tm
Arroz pilado	RD-CR-NI- HON-ES-GUA	18 - 20 años	No lineal	Si (10 años)	5250 – 13650 tm
Papa y cebolla	CR	EXCL	--	--	300 tm
Papa prefrita	CR	5 años	Lineal	No	2631 tm
Glucosa	RD	12 años	Lineal	No	1320 tm
Grasa de cerdo	RD	12 años	Lineal	No	550 tm



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL DR-CAFTA

Contingentes de República Dominicana

- | | | |
|---|---|--------------------------------|
| 1. Arroz | 7. Pollo (CMD, pechugas*, muslos y trozos/despojos) | 12. Leche (líquida y en polvo) |
| 2. Carne bovina (cortes finos y selectos) | 8. Cebollas y chalotes* | 13. Mantequilla |
| 3. Carne de cerdo | 9. Frijoles** | 14. Queso |
| 4. Tocino | 10. Glucosa | 15. Yogurt |
| 5. Grasa de cerdo | 11. Helado | |
| 6. Carne de pavo | | |

* Aplica únicamente entre República Dominicana y Nicaragua o República Dominicana y Costa Rica

** También se aplica para Nicaragua.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL DR-CAFTA

Volúmenes de contingentes de Estados Unidos, año 2010

Producto/ Volumen TM	CR	RD	ES	GT	HN	NIC
Carne de Bovino	12544	1800	125	--	625	12500
Azúcar y productos con alto contenido de azúcar	11880 + 2000	10800	28560	37740	8640	23760
Maní	--	--	600	--	--	10000
Mantequilla de maní	--	--	--	--	--	392
Queso	365	563	547	608	425	1064



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL DR-CAFTA

...Volúmenes de contingentes de Estados Unidos, año 2010

Producto/ Volumen TM	CR	RD	ES	GT	HN	NIC
Leche en polvo	61	--	--	--	--	--
Mantequilla	61	--	73	--	122	--
Otros lácteos	182	150	146	304	--	122
Helados (litros)	118010	218446	94408	236020	59005	324527
Leche fluida fresca, crema y natilla (litros)	495271	--	445774	371454	680998	309545
Etanol (galones)	31 mill.	--	11,9 mill.	--	--	--



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN
DEL DR-CAFTA

El caso particular del azúcar:

- Requisito: ser exportador neto
- El volumen del contingente será el menor entre: 1) el superávit comercial de azúcar con el mundo* y 2) el volumen del contingente
- Crea mecanismo de compensación:
 - Por no otorgamiento de libre comercio
 - Equivalente a las rentas estimadas que los exportadores habrían recibido si hubiesen realizado la exportación

** Excluido el comercio con Estados Unidos de azúcar originario*



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN
DEL DR-CAFTA

Los contingentes de rectificación técnica o de OMC



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL DR-CAFTA

Contingentes en el mundo, bajo OMC

Categoría de productos	Número
Frutas y legumbres y hortalizas	370
Productos cárnicos	258
Cereales	226
Productos lácteos	183
Productos de semillas oleaginosas	129
Azúcar y sus productos	59
Café, té, especias y productos agrícolas elaborados	58
Bebidas	35
Huevos y sus productos	21
Fibras agrícolas	20
Tabaco	13
Otros productos agropecuarios	53
Total de todos los productos	1.425

**El índice de
utilización de los
contingentes es
de un 54%**

Fuente: OMC



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL DR-CAFTA

Contingentes de República Dominicana, bajo OMC

Productos	Código del SA	Contingente inicial y arancel aplicable	Contingente final y arancel aplicable
Carne de pollo	0207.10 0207.21 0207.41	6.500 TM/25%	11.5000 TM/25%
Cebollas	0703.10	2.500 TM/25%	3.750 TM /25%
Ajo	0703.20	3.000 TM/25%	4.500 TM/25%
Frijoles secos	0713.31 0713.32 0713.33	12.000 TM/25%	18.000 TM /25%
Maíz	1005	703.000 TM/5%	1.091.000 TM/5%
Arroz	1006	13.700 TM/20%	17.810 TM/20%
Azúcar	1701	20.000 TM/20%	30.000 TM/20%
Leche en polvo, entera o descremada	0402.10 0402.21 0402.29	32.000 TM/20%	32.000 TM/20%

Fuente: OMC



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN
DEL DR-CAFTA

Mecanismo de asignación:

- Comisión para las Importaciones Agropecuarias
- Método de Examen Simultáneo
- Volumen disponible/ volumen solicitado
- Se requiere carta de no objeción para algunos productos



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN
DEL DR-CAFTA

Consideraciones finales



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL DR-CAFTA

- Eficaz administración es más importante que la misma negociación
- Requiere controles cruzados entre las instancias encargadas de su aplicación
- Eficiente sistema aduanero (informático y técnico)
- Adecuada coordinación entre instancias responsables
- Sector privado: proactivo-vigilante